

Contener los precios, firme determinación del Gobierno

Las medidas concretas están sometidas a deliberación de los organismos competentes

Manifestaciones del ministro presidente del Consejo de Economía Nacional, Sr. Gual Villalbí, en Sevilla

SEVILLA.—«La firme determinación del Gobierno es contener los precios mediante medidas detenidamente estudiadas, pero en forma que toda contención no tenga repercusiones insospechadas en otros sectores de la economía», ha declarado el ministro presidente del Consejo de Economía Nacional a los informadores.

El señor Gual Villalbí agregó que la tendencia del alza de los precios es un problema general

EDITORIAL

En línea de pensamiento...

En línea de pensamiento con el colaborador de YA, Martín Artajo, diremos que no hay otra fórmula que devolver al campo la estabilidad y al agricultor la esperanza. No vamos a repetir aquí lo que la prensa diaria, las revistas técnicas y las publicaciones sindicales están diciendo y lo que modestamente hemos apuntado en los pasados meses de verano. Sólo decimos que lo que era de esperar o, mejor dicho, de temer ha llegado; y que antes de que las estadísticas modifiquen sus porcentajes de población rústica y urbana han de solucionarse millares de situaciones familiares que requieren una ordenación jerarquizada de necesidad y urgencia. Mientras se van creando verdaderos puestos de trabajo, en proporción precisa y productividad cierta, las gentes del campo han de seguir viviendo en el con dignidad y provecho y al mismo tiempo rindiendo a la economía nacional el fruto de su trabajo, porque el agua de aluvión no mueve molino. Las medidas anunciadas en el plan de ordenación agraria son indudablemente buenas; los servicios montados por el ministerio de Agricultura —Colonización, Extensión Agraria, Capacitación, Concentración Parcelaria, etc.— son excelentes y eficaces; pero los remedios se aplican en tan reducida escala que no tendrán virtualidad suficiente para cambiar el signo de nuestra agricultura en muchos años. Hay que pensar en medidas más rápidas y de mayor generalidad y en decisiones de gran ímpetu en orden a precios, ayudas y subvenciones, créditos, etc., pero concedidos con amplitud, como contraprestación justa y obligada que los demás sectores de la producción deben prestar al agrícola, hoy el más deprimido y todavía el más decisivo para la economía patria. Así podría crecer nuestro abulense Horcajo de la Ribera en el alto Valle del Tormes.

El Concilio aprueba la colegialidad de los obispos

CIUDAD DEL VATICANO.—En la congregación general de ayer, los padres conciliares han aprobado por enorme mayoría el capítulo tercero del esquema sobre la Iglesia, que se refiere a la colegialidad de los obispos. Comenzaron la discusión del esquema sobre la educación católica.

Un español ha sido el primer sacerdote que hizo uso de la palabra en el aula conciliar. Don Luis Marcos, cura párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, saludó a los padres en nombre de los párrocos de todo el mundo.

Exámenes de ingreso y primer curso de bachillerato para hijos de españoles en el extranjero

BONN.—Ha salido para Suiza la comisión de profesores que se encontraba en la República Federal para examinar de ingreso y primer curso de bachillerato a los trabajadores e hijos de trabajadores españoles que siguen los cursos por radio y televisión.

Está presidida por el catedrático don Luis Ortiz Muñoz, director del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, quien declaró a los periodistas en el centro español de Bad Godesberg que la comisión estaba muy satisfecha de los resultados obtenidos.

Algunos alumnos recorrieron más de cincuenta kilómetros en tren, tranvía y autobús para poder realizar sus exámenes en los centros indicados. Este esfuerzo, digno de admirar, fue resaltado por el señor Ortiz Muñoz, quien afirmó: «Tras una ardua jornada laboral, nuestros alumnos han tenido el valor de recorrer varias decenas de kilómetros para realizar sus exámenes, lo cual demuestra el interés que

Solis se entrevista con el ministro francés de Trabajo

PARIS.—El señor Solís se entrevistó ayer en París con el ministro francés de Industria, con quien mantuvo un cordial cambio de impresiones. Por la mañana, el ministro español visitó las fábricas Renault de Filins, donde fue invitado a almorzar y conversó con los delegados obreros en el Consejo de dicha empresa nacionalizada. En la Asamble Nacional se celebró una sesión de trabajo del grupo parlamentario hispano-francés.

FORMULA DE CONVIVENCIA, NO DE SEPARACION

PARIS.—Durante la recepción celebrada en el ministerio de Trabajo en honor del señor Solís y los miembros de la delegación española, ambos ministros celebraron una larga entrevista. El diálogo entre el señor Solís

y el señor Grandval ha sido, quizá, lo más destacado, hasta el momento, de la actividad del ministro español en París. El señor Solís explicó el alcance social de los Sindicatos españoles. «¿Y qué me puede decir del sindicato único?, preguntó el ministro francés. «Con nuestro sindicalismo queremos evitar la lucha de clases y alcanzar una hermandad, un entendimiento entre los españoles.» «En efecto —intervino M. Grandval— cada país tiene sus problemas y sus formas de resolverlos. Hay que respetar esos métodos.» «Además —agregó el señor Solís—, nosotros hemos sufrido una guerra civil y las consecuencias de esa guerra. Lo que hemos buscado han sido fórmulas de convivencia, no de separación.»

A una pregunta del señor Grandval sobre las formas de oposición, el ministro español manifestó: «Yo no concibo la oposición absoluta como sistema, ni, incluso, al comunismo. Todos tenemos cosas buenas y aprovechables, y lo inteligente es armonizarlas y crear una fórmula ideal que se preste a la menor discusión y que sea aceptada como lo más próximo a la perfección que todos anhelan. Yo tengo un concepto tan amplio de la libertad, que cuando me siento en el Parlamento quiero actuar conforme a mi conciencia y no que me impongan la forma en que debo opinar y votar. Los españoles piensan así y ahí está nuestra grandeza y esa es nuestra vida misma.»

El señor Grandval preguntó: «Los franceses se interrogan sobre quién vendrá después de De Gaulle, y los españoles supongo que se preguntarán lo que habrá después de Franco.» El señor Solís contestó: «Lo mismo se preguntaban los alemanes acerca del día en que cesara Adenauer. Lo importante es fijar una doctrina y seguir una línea de acción, la más justa y la que ha demostrado acomodarse mejor a la vida de un pueblo.»—EFE.

El Gobierno inglés espera pronta normalidad en Gibraltar

Contestación de Thompson a unas interpelaciones parlamentarias

LONDRES.—El Gobierno británico confía en que la normalidad se restablezca pronto en la frontera entre España y Gibraltar —ha manifestado el subsecretario de Asuntos Exteriores, George Thompson.

«El embajador inglés en Madrid, de acuerdo con las instrucciones recibidas, ha planteado el asunto de las restricciones al ministro español de Asuntos Exteriores, y el embajador español en Londres ha sido también informado de nuestra preocupación.»

«El Gobierno inglés confía en que debido a estas gestiones de nuestros representantes, las condiciones establecidas en aquella frontera vuelvan a la normalidad a no tardar.»—EFE.

El conde de Mayalde, ciudadano de honor de Sao Paulo

SAO PAULO (Brasil).—El alcalde de Madrid, conde de Mayalde, ha sido nombrado en el Ayuntamiento de esta ciudad ciudadano de honor. A continuación, el gobernador del estado, Ademar de Barros, le ha ofrecido un banquete, en el curso del cual ha afirmado que le gustaría recibir la visita del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, «para que se diera cuenta personalmente de los progresos realizados por el Brasil y la participación que en ellos han tenido los españoles, que para Sao Paulo concretamente ha sido decisiva.»—EFE.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general de la Primera Región Militar

La Policía italiana desbarata los intentos de secuestro de un súbdito norteafricano

Dos miembros de la embajada egipcia en Roma pretendían enviarle metido en un cajón, a El Cairo, como valija diplomática

(Ver ACTUALIDAD en pág. 8)

El Caudillo recibió hoy en audiencia a una comisión del I. N. C. presidida por el ministro de Agricultura

MADRID, 18.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido esta Mañana en audiencia a una comisión del Instituto Nacional de Colonización, presidida por el ministro de Agricultura, señor Cánovas. Durante la audiencia, el Caudillo pronunció unas palabras exaltando la eficaz labor que lleva a cabo el Instituto Nacional de Colonización citado, como instrumento para el mayor rendimiento de España en favor de las gentes del campo.

AVILA HACE MEDIO SIGLO

Sesión del Ayuntamiento

Empieza a las 7 de la noche. El salón lleno de público, de un público disciplinado, pues haciendo caso de lo que dijo el Concejo, ni come ni bebe en el salón. Preside el alcalde Sánchez Monge y asisten todos los concejales, cosa nunca vista hasta ahora, y el secretario Hernández de la Torre, oficial mayor Casimiro López, auxiliar Pepe Mayoral y dos alguaciles y dos guardias municipales. Se aprueba el acta anterior y habla el concejal don Mariano Fournier, quien solicita se haga una investigación en la población, pidiendo una intervención de las materias inflamables que existen en las droguerías. Hay que ver en qué sitios se hallan y el peligro que ofrecen para el vecindario. Promete el alcalde hacerlo inmediatamente. Es cosa importante. Ha entrado a formar parte de la llamada Junta de Asociados Municipales el doctor maestro de Instrucción Primaria, muy culto periodista don David Martínez, quien ha presentado una moción que titula: «En favor del veraneo de Avila». Se ha leído en la sesión por Mayor y todos, público y concejales le han prestado atención. He aquí un extracto. Sabido es, cómo Avila se siente muy animada en su vida social y sobre todo altamente fortificada en su economía, que es lo más importante, por la estancia en Avila durante los meses de estío de una gran colonia venida de fuera, sobre todo de Madrid. A Avila la favorece en esto varias cosas. El clima fresquísimo. El único calor que

se siente es a la hora del Mediodía. Caída la tarde un airecito constante suaviza y modera el calor de la mañana, sin fuerza alguna si de él nos defendemos, por ejemplo: estando bajo las frondas espesísimas del gran jardín de San Antonio y aun bajo el arbolado del paseo del Rastro y del Mercado Grande. Pues bien, yo pido al Concejo. Primero: Que se cuide muy mucho el llamado Pinar de San Antonio. Es el sitio más aireado del paseo, que no ha recibido por su relativa altitud ninguna censura climatológica. En ese Pinar no existen bancos ni de piedra ni de clase alguna. El que quiera sentarse allí o lleva una silla de casa o se sienta en el suelo o en un peñasco con unos desniveles de miedo, para comodidad del cuerpo. Cosa a todas luces incómoda. El señor Martínez, que le gusta ese lugar dice: ¿Pero no habrá alguien que se preocupe de dar alguna comodidad en ese aspecto antes señalado a los forasteros? Es una pena que aquí no nos podamos sentar y quieras o no hayas de cruzar el puente de la Estación para ir a las peñas a airearse cumplidamente. Ahora es tiempo. Unos cuantos picapedreros arreglen aquel peñascal y hagan de él unos asientos sino blandos porque esto es imposible, sí aptos para sentarse el veraneante, aspirando aquellas auras saludables. Otra cosa: Quitense los grandes árboles del Mercado Grande, que circundan la glorieta donde está nuestro esbelto Monumento a la Santa, árboles que ofrecen peligro, porque muchos de ellos son moreras a cuyas hojas para los gusanos «acantean» los chicos y por otra parte quitan la vista a la Muralla y plántense esas minuciosas acacias de bola, tan llenas de follaje. A su sombra bien hechura estarían muy a gusto sentados los que lo deseen en pleno día. Hay quien no tiene medios económicos para sentarse en las terrazas del Suizo, del Aguila o Pepillo. Al pobre hay que facilitarle sitio adecuado para sentarse de día en nuestra gran plaza.

(Continuará)

España se sigue acercando cada día más a la Antártida

Estamos de enhorabuena. Nuestros astilleros han lanzado a la mar un buque factoría, una fábrica flotante como es sabido, la primera de tal tipo que se incorporará a las magníficas unidades pesqueras españolas de grandes distancias.

El «Galicia», que así se ha bautizado a la airosa nave recién botada, producirá hielo y agua potable en las cantidades precisas para sus necesidades industriales. Puede congelar diariamente 100 toneladas de pescado. Su capacidad de almacenamiento alcanza a miles de toneladas. Fabricará también harina de pescado que irá guardando igualmente en las bodegas adecuadas.

Quirófanos, enfermería, laboratorios, capilla, salas de recreo y descanso, comedores, alojamiento para varios cientos de personas, etc., darán somera idea

DIA DEL EMIGRANTE

Panorámica de nuestra emigración

Cifras e itinerarios de la emigración española

La emigración a Hispanoamérica apenas presenta un saldo positivo en la actualidad. Los españoles se dirigen a países europeos

Los desplazamientos humanos suponen un desequilibrio recíproco entre el punto de origen y el punto de destino. La emigración, fenómeno de naturaleza social y económica, sigue necesariamente las vicisitudes de carácter social y económico de los tiempos. Los emigrantes buscan fundamentalmente mejorar su posición económica; caminan o impulsados por una imperiosa necesidad o movidos por un afán legítimo de prosperar.

LA EMIGRACION A HISPANO-AMERICA ES HOY PRACTICAMENTE NULA

Los datos del año 1963 son reveladores: durante este año viajaron a América del Centro y del Sur 23.712 españoles, que se distribuyeron en veintidós países. Durante el mismo período regresaron de ultramar 22.323 españoles por vía marítima. Si tenemos en cuenta, además, que en las oficinas de emigración están incluidos unos 5.000 familiares reagrupados (en su mayoría esposas y niños) podemos asegurar que hoy España no da mano de obra a América.

EN LA SEGUNDA DECADA DE SIGLO SE DIERON LAS CIFRAS MAS ALTAS DE EMIGRACION ESPAÑOLA A AMERICA

Cuando España no tenía veinte millones de habitantes (hoy tiene más de 31 millones), nuestra emi-

gración a ultramar alcanzó cifras impresionantes:

Año 1911	139.683
Año 1912	194.343
Año 1913	151.000
Año 1920	150.566

En el período 1946-1947 emigró a ultramar un promedio de 43.270 españoles. El año álgido es 1955: 62.237.

En cambio, en el último cuatrienio (1960-1963) el promedio es de treinta mil emigrantes; durante este último período las repatriaciones son abundantísimas.

HISPANOAMERICA NO ES OPORTUNIDAD HOY. AMERICA DEL NORTE APENAS ADMITE ESPAÑOLES

En la actualidad los españoles tienen dos direcciones principales para elegir en su emigración. Las dos son de signo opuesto: Los países europeos están más próximos, poseen una moneda fuerte, hay estabilidad política la seguridad social cubre perfectamente los riesgos, se admiten personas no cualificadas profesionalmente. Estos son los signos más característicos que han torcido el rumbo de la emigración española. Por otra parte, los países europeos están muy necesitados de mano de obra; mientras en ultramar no hay sitio para los peones y los especialistas no encuentran una compensación económica, que no otorguen los países europeos sin necesidad de cruzar el Atlántico.

ESPAÑOLES EN PAISES EUROPEOS

De unos años a esta parte Alemania, Francia y Suiza se hallan en un pleno desarrollo industrial, que ha hecho necesario el recurrir a la mano de obra extranjera: italianos, españoles, griegos, portugueses, yugoslavos, turcos etc. También llegan a Europa, en cantidades más apreciables cada día, argelinos, marroquíes, tunecinos, etc. En estos momentos Alemania necesita todavía otro millón de trabajadores extranjeros y acaba de anunciar la llegada a este país del inmigrante que hace el millón.

En el primer trimestre de este año han emigrado 29.154 españoles a distintos países europeos. En esta cifra están incluidas 4.736 mujeres, que han ido con contrato de trabajo; pero no figuran la mayoría de las que han ido a «servir».

ALEMANIA

La emigración fuerte de españoles a Alemania data del año 1960. Las estadísticas dan estas cifras de residentes españoles, que no incluyen a las esposas, cuando éstas no trabajan en la fábrica, ni a los niños:

A fines de 1960	30.146
A fines de 1961	65.469
A fines de 1962	111.056
A fines de 1963	140.000

Hoy la cifra de españoles residentes en Alemania rebasa los 160.000.

FRANCIA

La emigración española a Francia, que es tan tradicional como la que se dirige a América, aunque menos controlada, también ha experimentado un aumento en los últimos años. En la actualidad residen en este país 600.000 españoles. Digna de mención es la emigración temporal de españoles (80.000) que se di-

rigen anualmente a la nación vecina para trabajar en el campo principalmente: arroz, remolacha, vendimia, recogida de fruta.

SUIZA

Hoy trabajan en Suiza 60.000 españoles. Casi todos ellos han ingresado en este último cuatrienio. En la actualidad, el Gobierno Federal ha dictado unas normas restrictivas de la emigración. La población extranjera en Suiza equivale al 25 por 100 de la población activa y las autoridades se han alarmado por el impacto que pueden ejercer estos adventizos en la política y en la cultura del país.

OTROS PAISES EUROPEOS

Mencionamos aquí a Bélgica, donde residen 38.000 españoles. En Inglaterra la cifra calculada es 25.000, personas solteras con predominio del sexo femenino. En Holanda se han instalado 8.000 españoles, en Escandinavia más de 15.000 y en Luxemburgo 3.500. A Portugal apenas emigran españoles; señalamos los 8.000 que residen en la zona de Lisboa.

ALGUNOS PAISES DE ULTRAMAR

La nueva emigración a Australia data del año 1958. El número de españoles residentes en este país se puede calcular en 10.000.

Canadá y los Estados Unidos admiten anualmente un contingente muy reducido de españoles. Ahora se habla de que los Estados Unidos van a modificar sus leyes de inmigración tan discriminatorias. Mientras España tiene una cuota anual de 250, otros países la tienen tan amplia que no cubren, ni de lejos, el cupo asignado.

C. C. E. M.)

Kaleidoscopio

RARO

Una anciana señora de Tejas que se acaba de quedar viuda va a pasar una temporada a casa de sus nietos, que viven en Nueva York.

Los nietos hacen cuanto pueden por animarla y distraerla, y un día consiguen que pruebe un whisky.

La anciana después de tomarle el gusto, dice:

—¡Qué raro! Sabe igual que la medicina que durante años tomó nuestro abuelo todas las mañanas.

FACIL

El pequeño está muy entretenido jugando por la casa, lo que da un poco de tranquilidad a la mamá.

Por fin, muy excitado, se presenta a ésta y le dice:

—Mira, mamá, qué violín he hecho.

—Estupendo, hijito; pero ¿de dónde has sacado estas cuerdas?

—Es muy fácil; el piano tiene muchas por dentro.

Necesito pastor

con práctica del oficio. Buen sueldo, preferible casado, facilitaría casa. Juan Cid. Sangarcía (Segovia)

Se vende

En Rallegos una tierra, sendero de las Casas. Razón: plaza de Santa Teresa, n.º 13, principal. Avila.

TV Programas para mañana día 19

SOBREMESA

1,00, Avance de telediario; 1,03, ¡Barco a la vista!; 1,30, El mundo en que vivimos; 2,00, Sonría, por favor; 2,50, En antena; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,30, Un actor para un crimen; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Final.

INFANTIL

4,01, Chavales.

TARDE

7,00, Avance de telediario; 7,03, Inglés para todos; 7,30, Temas de nuestro tiempo; 7,55, Información cultural.

NOCHE

8,00, Supercar; 8,30, ¡Adelante, inventor!; 8,50, Dibujos animados; 9,00, Teatro de la familia; 9,30, Fiesta brava; 9,45, Telediario; 10,00, Avance de programas; 10,03, El Santo; 11,00, En directo; Hípica; 12,00, Telediario. El programa de mañana, despedida y cierre.

TV

IBERIA

Talleres y técnicos especializados garantizan en todo momento el perfecto funcionamiento de IBERIA

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

SE VENDE

camión de gas-oil, de 3 Tn. En buen estado. Razón: Carretera de Toledo s/n. Taller.

COLABORACIONES

Muchas miopías tienen su origen en la época escolar

Traumatismos e infecciones, causa frecuente de ceguera

Son muchos los niños que sufren de dolor de cabeza. Dolor, por otra parte, sin justificación aparente: el niño come bien, duerme y juega, acepta con alegría la posibilidad de una excursión, prefiere los horizontes amplios y despejados... El niño, sin embargo, rehuye el estudio, la concentración, le molesta leer e ir al cine. Lo hace porque el deber y la apetencia pesan en su ánimo. Los padres están preocupados. El médico les ha apuntado la posibilidad de que su hijo no ve bien, pero se resisten a endosarle unas gafas. No acaban de comprender la trascendencia de una función tan compleja y maravillosa como es la de la vista. Otras veces es un estrabismo el que hace su aparición. La musculatura del ojo es débil y no lo sostiene en su debida posición. El niño bizquea. El ojo desviado tiende a anquilosarse, a inhibirse en su función de ver. En estos casos hay un doble recurso: lentes especiales y operación precoz, incluso en los primeros años de la vida. Conviene no diferir unos y otra más de la cuenta, ya que si los ojos han perdido el hábito de trabajar simultáneamente es mucho más difícil adaptarles de nuevo a la visión binocular.

El mundo de los ciegos es inmenso. Se calcula en quince millones el número de personas que padecen de ceguera en los distintos países. Traumatismo e infecciones son los responsables en gran escala de la pérdida de visión. Combatir unos y otras representa uno de los principales problemas de la salud mundial.

EL DIAGNOSTICO POR EL JUEGO

Si no fuera por ciertos síntomas, tales como dolor de cabeza, retraso escolar, irritabilidad frecuente, etc., los defectos de visión en los niños quedarían muchas veces indagnosticados. La razón es sencilla: los niños no tienen todavía motivos suficientes de comparación y no saben, por sí mismos, si ven bien o mal. De ahí que para obviar estos inconvenientes se hayan puesto en práctica una serie de métodos encaminados a lograr un diagnóstico precoz del defecto visual. Tal vez uno de los más útiles sea el de los doctores Carlevaro y Ouillon, de París, basado en la observación del niño durante sus juegos.

Con este método la agudeza visual se determina a cinco metros de distancia, mediante un juego de lotería de colores llamativos; el poder de acomodación se comprueba con un «puzle»; la función simultánea de los ojos se pone de manifiesto mediante un juego en el que el niño debe seguir con un lápiz el camino, lleno de curvas, que ha de recorrer un ratón hasta llegar al queso; con un teatro de marionetas se comprueba la profundidad de percepción; para la prueba de distinción de colores se usa un juego de dominó con fichas de distintos tonos.

Los juegos de los niños sirven para establecer un diagnóstico

Por el Dr. Retana Iza

Durante todas estas pruebas, cuya finalidad debe permanecer desconocida para el niño, puede ponerse de manifiesto el defecto que se buscaba y otro del que ni siquiera se tenía idea. Prueba de la eficacia del método es que el ministerio francés de Educación lo emplea sistemáticamente en muchas escuelas de párvulos.

FAMILIAS ENTERAS DE MIOPE

Socialmente hablando, un mal de la mayor importancia es la miopía progresiva, que suele aparecer en la época escolar sin que se sepa exactamente por qué. Se cree que está ligada a factores genéticos, como lo prueba la existencia de familias enteras de miopes. Con esta base biológica, y en fases un tanto avanzadas de la vida sobre todo, cualquier

traumatismo insignificante, como frotarse el ojo por ejemplo, puede bastar para provocar una ruptura, con el consiguiente desprendimiento de retina. Para evitar este riesgo existe como primera medida la práctica de una rigurosa inspección ocular en las escuelas. Descubiertos precozmente los posibles micropes progresivos, se podrían adoptar, de manera precoz también, las medidas oportunas para su tratamiento.

La protección ocular está encaminada, precisamente, a prevenir y corregir todas las anomalías. Sin duda son los oftalmólogos los más indicados para establecer una línea de actuación, pero la responsabilidad primera y más importante recae sobre los padres. Descuidar los dolores de cabeza a que antes hemos aludido o el estrabismo incipiente, casi imperceptible, es cosa muy seria. Una segunda responsabilidad atañe a los educadores. Muchas malas notas en la escuela tienen su causa en una deficiencia visual del alumno. Buscar los motivos es, en este caso al menos, más importante que corregir las faltas.

Sánchez Prieto MEDICO

Piel - Venéreas - Sífilis
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde

Duque de Alba, 4 - 2.º (C. S. 302)

Sección: MATRIMONIO y FAMILIA

Lo que el hombre pide al amor

Desde siempre los hombres se lo piden todo al amor. Le piden la dulzura y la alegría, le piden la felicidad. Todo se lo piden; y sin embargo, esperan muy poco de él. Decía PAUL CLAUDEL: «No hay idea más deformada, más degradada, más mancillada ni más mutilada por la literatura profana, que esta de la unión y del pacto entre hombre y mujer. El gran error en la manera de comprender este misterioso sentimiento de la mayor parte de los escritores, puede resumirse en dos palabras que caracterizan también todo el pensamiento y todo el arte del siglo XIX: frivolidad y derroche.»

«...Pero nadie duda que la religión cristiana no vino a destruir la naturaleza, sino a completarla, a colmar sus secretos designios, a darle, mediante la gracia, una profundidad y una intensidad que sería incapaz de obtener por sí misma. El amor le pareció a Dios una cosa tan grande, que lo convirtió en sacramento, como el Bautismo y la Eucaristía; un sacramento que no se confiere más que una vez y que, como el Orden, produce efectos perpetuos, indisolubles, salvo por la muerte...»

Todo lo esperan los hombres del amor. Cuando es verdadero da más de lo que piden, da a Dios. Pero si es amor frivolidad, no da más que tortura e interna desesperación.

«Yo amo, tú amas, el ama...» he aquí la conjugación que nunca tiene fin. Amar, he aquí una palabra vieja como la creación misma. Amor es Dios. Y a la tarde de la vida seremos examina-

dos en el amor, según Fray Juan de la Cruz. ¿Pero qué es el amor? ¿Qué amamos cuando amamos?

El amor va dirigido a un tú, a la persona misma, no a sus cosas, a sus posesiones. Se ama de verdad cuando se procura la felicidad del otro. Cuando de dos tú puede brotar un nosotros. Es el caso del matrimonio, de la unión de dos seres hacia El. Hombre y mujer que se complementan, que se desarrollan, que se labran mutuamente para, juntos, caber por las puertas del cielo. «Má vale vivir dos que uno solo, dice el Eclesiástico, porque así aprovecha el trabajo. Si uno cae, el otro le levanta; pero ¡ay del solo! que, si cae, no tiene quien le levante» (Ecle. 4, 9-10).

Cuando los italianos hablan del amor dicen esta bonita expresión: «Ti voglio bene» (Te quiero bien). Esto es amor: Querer el bien del otro, dar y darse. Porque «el egoísmo —decía Pío XII, ese Papa a quien tantos caminos abiertos se deben en estas cuestiones matrimoniales—, es el mayor enemigo de vuestra unión, el veneno de vuestro amor; el amor propio desune la vida común». Es imposible el amor cuando los amantes buscan sólo su propio bien. No, amigos, prioridad del dar sobre el recibir ya que «el amor puro y verdadero consiste en el don de sí mismo» (Pío XII).

El amor, dentro del matrimonio, es el camino para ir a Dios, es la gran aventura humana; la aventura de dos que se unen para caminar juntos hasta El. «El marido y la mujer —decía Peguy— serán durante toda la eternidad como dos manos juntas para una eterna adoración ó como dos muñecas atadas para una condenación sin fin».

Sin embargo, en el mundo de hoy, se ignora esta verdad. Se ignora con frecuencia que los esposos pueden encontrar muy cerca la gracia, la pueden encontrar en su amor, dentro del hogar, en la fuente inagotable de Su Sacramento. Es el mismo Pío XI quien invita a comparar este Sacramento con el de la Eucaristía... «Es un Sacramento parecido al de la Eucaristía, que es un sacramento no solamente en el momento en que se administra, sino también mientras permanece, pues mientras dure la vida de los esposos, su sociedad será siempre el Sacramento de Jesucristo y de la Iglesia».

(Encíclica CASTI CONNUBI).
Feliciano Blázquez Carmona
Sacerdote

LA IGLESIA VIVE LOS PROBLEMAS DE LA HUMANIDAD

«La Iglesia atenta y solícita hacia los problemas de la Humanidad, no se ha quedado indiferente ante el problema de la emigración».

Se vende

coche Standar 8, a toda prueba. Razón en Avila: Garaje Loreto. Teléfono núm. 1937 y en Muñana, Sr. Torres, Tel. núm. 5.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

por la **Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila**

Medalla de plata de la Ciudad



Compra de Solares

Esta Entidad benéfica, al iniciar una nueva faceta de realizaciones en pro de Avila, se propone afrontar la construcción de viviendas para contribuir a la solución del problema que tiene planteado su escasez.

Se interesa de quienes posean solares apropiados para ello o edificaciones cuyo estado aconseje su demolición para ser reconstruidas, hagan ofertas indicando su situación, superficie y precios.

El destino que pretende darse a las nuevas construcciones, impone la moderación en el precio de los solares a adquirir.

ABULENSISMO

LA EMOCION DE LA CIUDAD

LII.—Una nota sobre los cantorales

Hemos hablado de la generosidad de la Catedral en 1794 y la vemos patrióticamente entregando al año siguiente catorce libras de alhajas para el mismo fin... Da ciento cincuenta mil reales para la guerra contra Inglaterra de finales del siglo XVIII y ofrece completar el medio millón; mas no han pasado tres años y ya el Rey pide otro millón de reales al Cabildo catedralicio de Avila: ¿cómo tenía tanto dinero nuestra Catedral? Ciertamente que fue rica en extremo; pero cierta igualmente la austeridad ejemplar de la vida de sus capitulares y racioneros, como la recta administración de tales bienes, lo cual no está reñido con el espíritu alegre del buen vivir, registrándose acuerdos como el de que sea librada por el Cabildo la cantidad acostumbrada para refresco de los clérigos que asisten a la función de toros...

Una palabra sobre los cantorales: Son seis tomos, con miniaturas anteriores a 1496, por Juan de Carrión, que firma tres de ellos. Domínguez Bordona en el Tomo primero de su obra «Manuscritos con Pinturas», anota que las nueve grandes letras historiadas se distribuyen del siguiente modo: I, Anunciación; II, David, Natividad y Epifanía; III, Resurrección; IV, Asunción; V, Ascensión y Pentecostés; VI, Martirio de San Esteban. Ofrecen, además, letras iluminadas, con variados temas ornamentales y bellísimas orlas con motivos de flora y fauna, escenas devotas y de género y figuras caprichosas. Arte personalísimo, dentro de la doble influencia italo-flamenca.

Otros dos tomos llevan escudos de la Catedral y del obispo Carrillo, por el que pueden ser fechados entre 1496 y 1514. Uno de ellos tiene dos grandes letras en las que se representa a Jesús ante Pilatos y a un pontífice acompañado de santos; en otra inicial del segundo tomo, la Virgen y el Niño rodeados de mártires. El estilo de las tres historias y de sus ricas orlas recuerda las mejores páginas del Misal toledano hecho para el cardenal Cisneros.

Hay, además, una serie de respensorios y santoralés en muchos volúmenes, hechos de 1508 a 1511 por Alonso de Córdoba y Diego de Vasuñana, vecinos de Toledo. Tienen letras iluminadas y con primorosa ornamentación caligráfica, pero carecen de historias. En sus orlas, que imitan, con desacierto, las de Juan de Carrión, hay, lo mismo que en los dos tomos anteriores escudos de la Catedral y de don Alonso Carrillo.

Pedro de ULACA.

Mañana, en Barco de Avila

Importante reunión del Consejo Económico Sindical Comarcal

Mañana jueves, a las diez de la mañana comenzarán en Barco de Avila las jornadas del Consejo Económico Sindical Comarcal comenzando los actos con una Misa de Espíritu Santo, reuniéndose seguidamente los adscritos a las distintas Ponencias y culminar en conclusiones concretas cada uno de los temas que, ajustados a las necesidades económicas de aquella Comarca, han venido gestándose durante los últimos meses por Comisiones de Trabajo, especializadas en cada una de las actividades que, en conjunto, forman el plan de la Comarca de Barco de Avila que se integra por todos los pueblos de su partido judicial juntamente con los de la ribera del Tormes en las estribaciones de Gredos.

Para la canalización de ésta jornada de trabajo a primera hora de la mañana saldrán de Avila los equipos correspondientes de la Delegación Provincial

de Sindicatos, habiendo quedado adscritos a las distintas Ponencias, a éste fin: don Antonio Sánchez González, vicesecretario provincial de Obras Sindicales para el estudio de COOPERATIVISMO E INDUSTRIALIZACION; don Celestino Minguela Velasco, inspector de Primera Enseñanza y director de la Escuela de Maestría Industrial para el de ENSEÑANZA Y FORMACION PROFESIONAL; don Jaime Santamaría Bejarano, presidente del Sindicato Provincial de Ganadería para la de GANADERIA; don Ramón Fernández Cabezedo, para la de REGADIOS Y ORDENACION FORESTAL Y PASTIZALES; don Luciano Jimeno Herrero, jefe del Departamento de Acción Política Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. para el estudio de la Ponencia POBLACION; don Juan Gómez Málaga, jefe de los Servicios de Información y Publicaciones Sindicales para la de TURISMO; y don Regino González Muñoz, alcalde de Barco de Avila, la de MONCABRIL, llevando todos los servicios de Coordinación del Consejo don Félix Lanciego Alonso, jefe de Estadística de la C. N. S. y la dirección del mismo el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don José Gutiérrez García.

Una vez concluidas las jornadas de trabajo y a media tarde se reunirá el Pleno para conocer y aprobar las conclusiones definitivas, el cual será presidido por el delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido, a quien acompañarán diversas jerarquías sindicales de la provincia.

Solar

amplio límite casco urbano. Se vende barato. Teléfono 1034.

En el Puerto de El Barraco

Varios heridos al salirse un coche de la carretera

A las nueve, aproximadamente de la noche de ayer, en la carretera de Toledo Valladolid por el Barraco, kilómetro 20,700, término municipal de San Juan de la Nava, al tomar una curva derrapó, saliéndose de la carretera, el turismo Renault Dauphine, M-267.360, propiedad de don Ramón Guerrero, maestro nacional de San Martín de Valdeiglesias, que le conducía. Resultaron heridos leves el propietario y don Eduardo Pardo Tapia Ruano, maestro de la misma localidad. Con lesiones de pronóstico reservado resultaron los otros dos ocupantes del vehículo, don Jesús González Sánchez, también maestro de San Martín de Valdeiglesias, y su esposa doña Purificación González.

MERCADO GRANDE

Satur y el arte sobre el cristal

Es algo inventado por este joven artista. Una nueva faceta que Satur presentó, creo que por primera vez en la tierra de Avila, precisamente, en un pueblecito maravilloso que ya cuenta en el arte español y universal porque allí han nacido muchas de las obras que el genial Benjamín Palencia pasea triunfante por el mundo y allí el notable pintor tiene su agradable estudio. Pues bien, en esa misma tierra, que es Villafranca de la Sierra, Satur ofreció su importante exposición compuesta por singulares obras en cristal. —Mis cuadros —ha dicho— son de cristal tallado y tienen un relieve

especial que les doy aplicando una técnica que yo solo conozco. Satur, a quien Villafranca de la Sierra, a cuya localidad le unen fuertes vínculos familiares y afectivos, le nombró hijo adoptivo, viene ahora a Avila con su obra. Ya ha expuesto en algunos lugares de la capital de España y tiene proyectos muy interesantes para el futuro. Pero ahora lo que le importa es Avila. Y aquí le tendremos el martes próximo, en el salón de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Sánchez-Tadeo y su Delegación Provincial de Organizaciones, siempre dispuesta a ayudar a los que empiezan, a fomentar el arte, le va a prestar su colaboración. La historia artística de Satur se la contaremos otro día. Por hoy baste decir que es un muchacho humilde que trabaja en una fábrica de vidrio y poco a poco ha ido formándose en el arte. Don Juan Clavería Lanau, director-gerente de la fábrica donde Satur trabaja, no ha dudado en ayu-

Cursos de Biblia y Teología para Seglares

CUARTA SESION

Mañana jueves, día 19 de noviembre, en las Aulas del Colegio Diocesano tendrá lugar la cuarta sesión del Curso de Biblia y de Teología para seglares. Se expondrán los siguientes temas:

- 1.º El origen del cuerpo del hombre según los descubrimientos de la Ciencia y la Teología, por el R. P. Claudio GARCIA, O. P.
- El interés despertado por el tema los días pasados, nos hacen insistir nuevamente sobre el problema evolucionista, y detallar cuanto la Biblia y la Teología nos dicen sobre ese particular. ¿Es que el evolucionismo es opuesto a las verdades que sobre la creación nos enseña la Sagrada Escritura? No estará en contradicción con lo enseñado por la teología?
- 2.º Algunos aspectos del Evan-

gelio de San Marcos, por el R. P. Luis LOPEZ, O. P.

El autor del segundo evangelio canónico es San Marcos, que recogió en él la predicación de San Pedro a los Romanos. Su fecha de composición parece haberse colocado hacia el año 60. Su realismo y frescor hacen de este Evangelio un verdadero reportaje de la vida pública de Jesús.

Las lecciones darán comienzo a las 8 de la tarde. La asistencia es libre.

CICLO DE CONFERENCIAS CULTURALES EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA

El Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, inaugurará el próximo viernes día 20, a las ocho de la tarde en el salón de actos, un ciclo de conferencias culturales que iniciará el reverendo padre Federico Sopeña, que hablará sobre el tema «Recuerdo musical de Unamuno»

Boletín Oficial de la Provincia n.º 138

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL.—Escrito de la Dirección General de Administración Local en súplica de que los Ayuntamientos remitan a dicho Centro sobre una cuartilla, la Imprenta del sello o Sellos que usen o hayan utilizado y se conserven y otros extremos para la confección de las colecciones de Sigilografía y Heráldica Municipales.

JEFATURA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE GANADERIA.—Circular sobre fiebre aftosa, glosopeda o gripe.

SECCION DE COORDINACION Y RELACIONES PUBLICAS.—Circular transcribiendo la Orden ministerial de 31 de octubre de 1964, aprobando la Clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Viñegra de Moraña.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Anuncios.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE AVILA.—Anuncio sobre expropiación forzosa con declaración de urgencia de las fincas afectadas por las obras en la C. C. Villalba a Avila, Trozo quinto, Tramo

B, término de Herradón de Pinares.

SERVICIO NACIONAL DE CONCENTRACION PARCELARIA.—Anuncio de subasta de ejecución de obras de acondicionamiento de la Red de Caminos Principales de la zona de San Juan de la Encinilla.

CAPITANIA GENERAL DE LA PRIMERA REGION MILITAR.—Copia de una orden de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, inserta en el (Diario Oficial número 230) de 11 de octubre de 1964.

ANUNCIOS OFICIALES

Hermandad Sindical del Campo de Poyales del Hoyo, periodo de vista de la Derrama de Encuadramiento de Cargas Generales y Guardia Rural correspondiente al año 1964.—Hermandad Sindical de Mampartida de Corneja, periodo de vista de los presupuestos y propuestas de tasación de pastos, hierbas y rastroyeras formadas para el próximo año.

A y u n t a m i e n t o s : Lanzahita, de concesión a la Sección Femenina de una parcela en el lugar denominado "Olivar del Duque" para construir edificio destinado a talleres Profesionales de Artesanía.—Mombeltrán, plazo de reclamaciones sobre Pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para el aprovechamiento de pastos del monte número 16 del Catálogo.—Mijares, Edicto sobre exposición pública del expediente de suplemento de crédito.—Santa María del Berrocal, y Riofrío, expedientes del presupuesto Suplementario y extraordinario respectivamente.—Herradón de Pinares, dando cuenta de haber encontrado una res vacuana.—Las Navas del Marqués, exposición pública de tipos unitarios de valor corriente, en venta de los terrenos enclavados en este Término Municipal.—Carpio Medianero, San Lorenzo de Tórmes, Tormellas, Arévalo, Tremedal, exposición pública de expediente de presupuestos extraordinarios, suplementos de crédito y presupuestos vigentes.—Fresnedilla, informando haber sido nombrado don Mariano Torres García, Recaudador de ese Ayuntamiento para toda clase de arbitrios municipales.—Barco de Avila, sobre enajenación en subasta de parcela de terreno con destino a construcción Hotel.—Mijares, subasta de Obras urgentes para la adjudicación de las obras de construcción de seis viviendas para Maestros.—Grandes y San Martín, exposición pública de expediente de suplementos de Crédito.

El club "Andrés Hernando"

Va a ser en Segovia. Su presidente, don Eleuterio Otero Arranz, juntamente con la directiva y aficionados a la fiesta nacional, seguidos de Andrés Hernando, lo ha preparado todo para que los actos resulten lo más brillante posible. Primero habrá inauguración del nuevo Club "Andrés Hernando" y luego una cena-homenaje al popular diestro por los éxitos alcanzados en la pasada temporada.

Opiniones

Convenría que pensarán los técnicos en las condiciones que se encuentran las calles de Bilbao, Cardenal Cisneros, etc., de la barriada de Santo Tomás.

Ministerio de Agricultura Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural AVISOS

ANUNCIANDO LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA DE BLASCOSANCHO (AVILA)

Acordada por Decreto de 8 de octubre de 1964 la concentración parcelaria de la zona de Blascosancho (Avila) se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 20 de noviembre de 1964 y se prolongarán durante un periodo de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este periodo serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la ley de 8 de noviembre de 1962. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas del término municipal de BLASCOSANCHO (Avila); por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 16 de noviembre de 1964
El ingeniero jefe de la Delegación, **Carlos de Soroa y Plana.**

ANUNCIANDO LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA DE PEDRO-RODRIGUEZ

Acordada por Decreto de 27 de agosto de 1964 la concentración parcelaria de la zona de Pedro-Rodríguez se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 20 de noviembre de 1964 y se prolongarán durante un periodo de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este periodo serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la ley de 8 de noviembre de 1962.

Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas del término municipal de PEDRO RODRIGUEZ; por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 16 de noviembre de 1964
El ingeniero jefe de la Delegación, **Carlos de Soroa y Plana.**

ANUNCIANDO LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA DE SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL (AVILA)

Acordada la concentración parcelaria de la zona de San Esteban de Zapardiel (Avila) en el Consejo de Ministros celebrado con fecha 30 de octubre de 1964, se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 20 de noviembre de 1964 y se prolongarán durante un periodo de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este periodo serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la ley de 8 de noviembre de 1962. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas del término municipal de SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL (Avila); por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, arguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 16 de noviembre de 1964
El ingeniero jefe de la Delegación, **Carlos de Soroa y Plana.**

El presidente del Consejo Nacional de Colegios de Farmacéuticos impuso esta mañana la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Avila

El acto, al que han asistido numerosos farmacéuticos abulenses, fue presidido por autoridades y personalidades

En el salón del Asocio, a última hora de la mañana de hoy se ha celebrado el acto de imposición de la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad concedida recientemente al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Avila, don Juan Paradinas Pérez.

El acto fue presidido por el presidente del Consejo Nacional de Colegios de Farmacéuticos, D. Alberto García Ortiz, a quien acompañaban en la presidencia, el Vicario General de la Diócesis, doctor don Castor Robledo García; el gobernador Militar, don Jacinto Ruiz Martín; presidente del Colegio de Farmacéuticos de Avila, a quien se rendía el homenaje, don Juan Paradinas Pérez; secretario del Consejo General, don Pedro Arránz Abrines; presidente del Colegio de Madrid, procurador en Cortes y miembro del Consejo, don Ricardo López Lafuente; presidente del Colegio de Valladolid y vocal del Consejo, don Miguel Aberillo Salvador; Diputado Provincial, don Antonio Fernández de Lapuente; Vicepresidente del Colegio de Avila, don Rafael Rico; y don Faustino Cermeño, jefe provincial de Sanidad. En lugares preferentes se hallaban el delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido, y don Luis Marín, presidente del Colegio de Salamanca.

El salón del Asocio, se hallaba completamente lleno de farmacéuticos de toda la provincia que se han querido sumar a este homenaje. En primer lugar, el secretario del Co-

legio Oficial de Farmacéuticos de Avila, don Rafael Rico, pronunció un breve discurso en el que puso de relieve las cualidades de don Juan Paradinas, merecedor de la Encomienda que se le iba a imponer por su constante trabajo en favor del Colegio de Farmacéuticos, y su celo en el ejercicio de su profesión. Seguidamente, el presidente, del Consejo Nacional de Colegios de Farmacéuticos, señor García Ortiz, expresó su satisfacción por ser él quien imponía la Encomienda a don Juan Paradinas, que indudablemente se ha hecho acreedor a esta distinción dada su preocupación por el colegio que preside. Después de estas palabras, le impuso las insignias de la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, entregando asimismo a su esposa un precioso ramo de flores. Don Juan Paradinas, se dirigió finalmente a la presidencia para agradecer la distinción de que era objeto, y a los numerosos asistentes, poniendo de manifiesto que la Encomienda que acababa de recibir no era exactamente para él, sino para todo el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Avila, puesto que cualquiera de sus miembros es merecedor de la distinción. Destacó seguidamente la sacrificada labor de los farmacéuticos que ejercen su profesión en los pueblos pequeños, donde junto con el sacerdote, el médico y el maestro, su labor en beneficio de todos es de verdadero héroe, ya que, incluso de noche se trabaja en casos de necesidad. Después de encomiar esta abnegada labor de los farmacéuticos, tanto de esta provincia como de otras, y la de los farmacéuticos de nuestra capital, agradeció su asistencia a cuantos llenaban el salón del Asocio. El presidente del Consejo Nacional de Colegios de Farmacéuticos, declaró cerrado, el acto que ha resultado sumamente brillante.

A primera hora de la tarde tuvo lugar en el restaurante Piquío una comida en honor del homenajeado, presidida por las mismas autoridades, a la que asistieron más de un centenar de comensales. A los postres pronunciaron unas palabras don Alberto García Ortiz y el Excelentísimo señor gobernador civil, cerrando el acto con unas frases de gratitud don Juan Paradinas Pérez.

Instituto Provincial de Sanidad

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 28 del presente mes de noviembre y a las 12 de la mañana, tendrá lugar en el Instituto Provincial de Sanidad, calle San Juan de la Cruz, número 30, la subasta de un coche turismo marca FIAT 1.100 y de un automóvil-ambulancia, marca COMMER, bajo el pliego de condiciones que se encuentran en las oficinas del mencionado Organismo, donde pueden examinarse todos los días laborables de las 11 a las 13,30 horas.—AVILA, 14 de noviembre de 1964. El jefe provincial de Sanidad, director del Instituto, **F. Cermeño.**

Pulpa de remolacha

de las fábricas de Valladolid, León, Burgos. Consultad precios. Hijos Abel González. Teléfono 21609. Valladolid.

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

En la conmemoración del «Día de José Antonio y de los Caídos»

La Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado un funeral solemne, a las 12'30 en la Iglesia de La Santa

El día 20, con motivo de conmemorarse el «Día de José Antonio y de los Caídos», la Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado un solemne funeral que tendrá lugar, a las doce y media, en la iglesia del Convento de la Santa.

Anteriormente, a las seis y media de la mañana, la Vieja Guardia abulense ofrecerá una misa y por la tarde, a las siete y media tendrá lugar el rezo del Santo Rosario, ambos piadosos actos en la misma iglesia de los carmelitas.

Comenzaron las clases de Inglés organizadas por Juventudes

En la tarde de ayer dieron comienzo las clases de inglés que la Delegación Provincial de Juventudes ha organizado para los jóvenes abulenses, dirigidas por un competente profesor. En el acto de apertura estuvieron presentes el jefe provincial de la Organización Juvenil Española y el secretario Técnico de Juventudes. Las clases se desarrollarán diariamente de 7 a 8 de la tarde.

Ecos de Sociedad Necrológica

En San Martín de Valdeiglesias ha fallecido el honorable maestro nacional, don Satorio Martínez Espinosa, lleno de méritos en su vida profesional y muy querido por su bondad y excelentes cualidades de trato social y don de gentes. Su distinguida familia, a la que manifestamos nuestro sentimiento, nos comunica que (D. M.) mañana jueves día 19 a las diez de la mañana en la Capilla del Sagrado Corazón de la S. A. I. Catedral de nuestra ciudad, se celebrará un solemne funeral aplicado en sufragio de su alma, así como los que tendrán lugar en Muñogrande (Avila) y San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

Reiteramos nuestro más profundo pésame a su esposa doña María Jiménez Herráez; hermanos, doña Francisca y don Florentino; hermanos políticos, don Fernando Tomé Bustillo, doña Esperanza, don Artemio y doña Aurora Jiménez Herráez.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

D.ª Encarnación Rodríguez Labrador (Vda. de D. Vicente Muñoz (Médico))

Que falleció en Avila el día 20 de noviembre de 1963
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su sobrina doña Trinidad Patiño de Cillán; sobrino político don Salvador Cillán Hernández; hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma

En sufragio de la finada se aplicará solemne funeral a las 12 de la mañana del 20 del actual en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María y las misas de 9 en la misma iglesia y en las Parroquias de Puertollano y Villanueva de la Serena, así como el alumbrado del Santísimo en las Adoratrices y las Reparadoras.

Informaciones agropecuarias

Contabilidad agraria

El temor a los números arruina a muchos labradores

No hay otra disyuntiva: en el campo, tanto si se trata de cultivos como de ganadería, hay que hacer números, hay que llevar una breve contabilidad que sea quien marque las pautas a seguir.

Actualmente, los términos agricultor y ganadero se está sustituyendo por el empresario agrícola. Y ha de ser así porque las explotaciones no pueden vivir, como antaño, alejadas y desconectadas del medio económico que las rodea, sino identificadas totalmente con él. Si una fábrica necesita llevar un meticuloso análisis de todos sus procesos para conocer sus costos, precios convenientes de venta, volúmenes de producción ideal etc., no hay motivo alguno para pensar que no ocurra lo mismo con aquél que tiene puestos al servicio de la producción agraria tierras, maquinaria, ganados, edificios, etc.

Decíamos, e insistimos, que el temor a los números arruina a muchos labradores; y a muchos ganaderos también. Gran parte de las veces no está la razón antieconómica en los medios utilizados sino en la forma de su empleo. Pero para saber con exactitud en qué fase, en qué momento, en qué partida concreta está el fallo, hay que llevar una contabilidad mínima.

La necesidad contable es tanto más necesaria al empresario más modesto. La gran empresa agraria (generalmente agrícola y ganadera) dispone de personal especializado, de muy buena dirección y, además, se encuentra siempre bien informada de cuanto pueda concernirle; aprovecha en su beneficio todo el fruto de las experiencias que hacen los centros oficiales y otras empresas privadas. El modesto agricultor o ganadero, por el contrario, tiene que valerse en bastantes casos de su experiencia y necesita una fuente directa que le suministre conocimientos.

Hasta que lo hemos visto convertido en realidad parecía poco menos que imposible el que un agricultor de tipo medio, con poca o ninguna preparación en materia contable, pudiera manejar con toda soltura un cuaderno de contabilidad agraria. Sin embargo esto —repetimos— es un hecho, y su éxito se debe a la Dirección General de Economía de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

Nos referimos al "Cuaderno de Anotaciones Contables de la Explotación Agraria", cuyos primeros miles de ejemplares acaban de ponerse en circulación y a los que el agricultor y el ganadero han dispensado una extraordinaria acogida. El aludido "Cuaderno" pueden solicitarlo los empresarios agrícolas del Gabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura, Paseo de Atocha, 1 Madrid.

Este cuaderno está dividido en dos partes, la primera de las cuales contiene el detalle de gastos e ingresos y la segunda el inventario y los resultados de cada año. Aún se debe mencionar un tercer cuaderno que va junto con los anteriores y que sólo tiene como fin ilustrar ampliamente, con ejemplos de una explotación agraria, la forma en que deben hacerse todas y cada una de las anotaciones contables.

El análisis contable de las explotaciones agrarias lleva de la mano a la adopción de nuevas radicales medidas para fomentar y mejorar la producción en todas las vertientes. Igualmente tiene un marcado interés para fomentar individualmente el sentido de la cooperación o de la agrupación. En muchos casos el propio análisis contable mar-

ca la pauta sobre las producciones que deben intensificarse y aquellas otras que deben abandonarse por su carácter marginal o poco adecuadas al medio en que actúa la empresa agraria.

Hay una cosa cierta en el sector agrario que no debe olvidarse nunca. En estos últimos veinticinco años ha surgido una nueva generación de hombres, de empresarios, de técnicos y de trabajadores del campo que va por derroteros distintos a los viejos moldes del rutinarismo. Esta es la generación de las máquinas, de los insecticidas, de los

Terminación del nuevo puente en Ciudad Rodrigo sobre el río Agueda

Se han realizado las pruebas técnicas del nuevo puente en Ciudad Rodrigo sobre el río Agueda, en la carretera N-620 de Salamanca a la frontera portuguesa.

El autor del proyecto es el ingeniero adjunto de la División de Proyectos de la Dirección General de Carreteras, don Jesús Aguirre, y el costo del mismo es de 8,8 millones de pesetas. Está revestido de piedra y con ello se pretende no desdecir del aspecto general de la ciudad. Actualmente se está trabajando en los accesos del nuevo puente. El coste total de las obras es de 27,1 millones de pesetas.

APROBACION DE PROYECTO

BARCELONA.— Por los correspondientes Servicios de la Dirección

herbicidas, de las semillas selectas, de los abonados racionales basados en el análisis de los suelos, y, también, de dar tónica a la agricultura con sus notas contables y sus resultados económicos.

General de Carreteras ha sido aprobado el proyecto de ensanche y mejora de firme en la C-155 de Sabadell a Granollers, tramo C-1413 a Granollers, p. k. 0,0 al 15,4 con un presupuesto de 17,6 millones de pesetas. La obra afecta a una longi-

tud total de carretera de 15,3 metros en los que las actuales calzadas y plataforma de 5 y 6 metros respectivamente, se ensanchan hasta 6 y 7 metros. Se ensanchan también, 51 de las 64 obras de fábrica existentes.

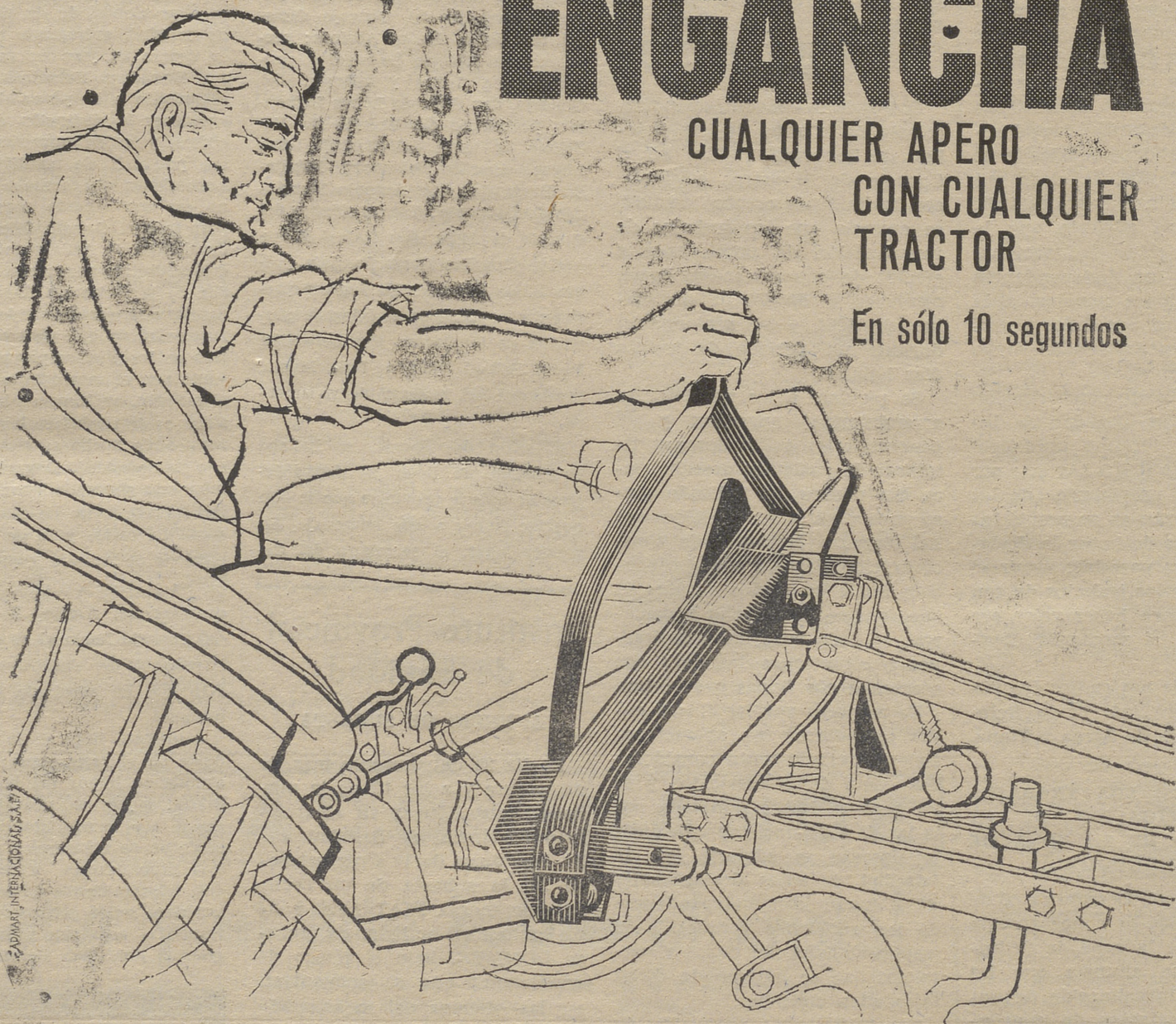
Fallece la Srta. dirigente de la Comisión nacional de la J. I. C. F., herida días pasados en accidente

SAN SEBASTIAN.—María Teresa Garmendia Aramburu, dirigente de la comisión nacional de la JICF (Juventud Católica de Medios Independientes), ha muerto en el hospital provincial de esta capital a consecuencia de las heridas sufridas días pasados cerca de Miranda de Ebro al chocar el turismo que ocupaba con un tractor.

Al funeral que se celebró en la parroquia del Buen Pastor asis-

tieron dirigentes nacionales de todos los movimientos especializados de la Juventud de Acción Católica, femenina y masculina, y los dirigentes de Acción Católica de todas las diócesis próximas.

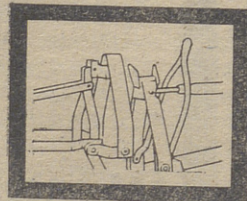
El cardenal primado y el cardenal Quiroga Palacios han enviado telegramas de pésame, en nombre del episcopado español, desde Roma.—LOGOS.



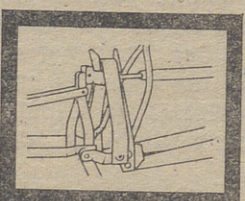
ENGANCHCHA

CUALQUIER APERO
CON CUALQUIER
TRACTOR

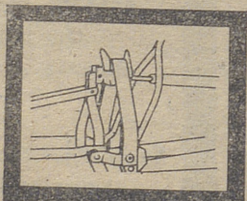
En sólo 10 segundos



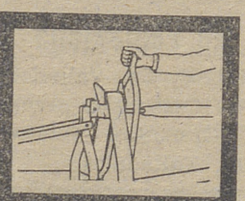
Baja el enganche del tractor para enganchar con el apero.



El enganche del tractor eleva al apero.



El peso del apero hace enganchar automáticamente al INSTA-HITCH.



Ya en su sitio, listo para el trabajo (Para desmontar, invértese el procedimiento).

INSTA-HITCH

EL INSTA-HITCH faculta al operario para enganchar y desenganchar los implementos automáticamente y en segundos sin abandonar su asiento.

EL INSTA-HITCH engancha automáticamente cualquier apero con cualquier tractor.



CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE AVILA
JOSE TEJEDOR, S. L. CARRT. DE LA CORUÑA, 13 AREVALO
Con talleres autorizados y sub-agentes en toda la provincia

PROTECCION OCULAR

Ojos limpios, ojos sanos

El órgano de la vista es doble y se halla colocado en las órbitas, que son cavidades formadas por varios huesos de la cabeza. Esto es: tenemos dos ojos y tan delicados son como órgano de la visión, que la naturaleza los protege con huesos durísimos, como advirtiéndonos de su importancia extraordinaria, del sumo cuidado que debemos tener con ellos, de que los hemos de mirar (valga la frase) como a un tesoro imposible de recuperar si se perdieren: son dos ojos para toda la vida.

Si reflexionáramos acerca del modo como la naturaleza protege este órgano de la vista, deduciríamos cuánto debemos nosotros cuidarle. Por de pronto atendamos al detalle de que están los ojos situados en la parte más alta del cuerpo del hombre, en la parte más noble de su ser físico que es la cara; debajo de la frente, donde situamos las facultades intelectivas. Forma la base de la frente dos arcos y en la ósea cavidad de tales arcos, los ojos brillan: son dos globos con tres membranas: la primera externa, blanca, fibrosa y opaca, que conocemos con el nombre de esclerótica; otra más convexa, en la parte delantera del ojo, llamada por quienes tratan estas cosas córnea transparente, y la tercera parecida en la forma a la esclerótica, pero de color negruzco, se la denomina coroides. Tres membranas y no son por sí el órgano de la visión. La esclerótica y la coroides tienen por delante como las cámaras fotográficas un agujero, en el que el cristalino hace oficio de lente biconvexa.

Y con esto tenemos el globo del ojo en el cual por la parte posterior penetra el nervio óptico, con el que se comunica la retina, la redcilla de nervios en donde las imágenes se han de «pintar», puesto que ocupa casi la mitad interior del globo del ojo... Tengamos, pues, muy en cuenta para mejor entendimiento de la higiene ocular el dispositivo anterior del globo de cada uno de los ojos: el cristalino divide al globo del ojo en dos cavidades desiguales, llenas de un líquido transparente: el líquido de la parte delantera se llama humor acuoso, y el líquido de la parte posterior se denomina humor vitreo. Así el órgano de la vista es semejante a una cámara oscura, pues en verdad es un recinto limitado por tabiques opacos con una abertura por la cual puede penetrar luz: por eso la comparación con la máquina de retratar.

Volvamos ahora a considerar como la naturaleza protege el doble órgano de la visión: cada ojo se mueve por obra de seis músculos insertos en los huesos de la cabeza, y, además de por

tan dura caja ósea, se hallan protegidos por las cejas, los párpados, las pestañas y las glándulas lagrimales. Que suda la frente, las cejas canalizan el sudor y escurre por la cara sin caer dentro de la caja de los ojos. Que se levanta un remolino de polvo a consecuencia del viento fuerte..., los párpados se cierran rápidamente y no penetra el polvo en el interior y si alguna partícula penetra, molestará en la primera membrana, pero sin lesionar gravemente a lo interesante del ojo. Que la luz es intensa, pues las pestañas actúan como persianas atenuándola y finalmente las glándulas lagrimales son otra defensa interna que sirve para expulsar toda materia que pudiera ser foco de infección en los ojos y para mantener húmeda la esclerótica de modo que no se lastime

por causa de la fricción con los párpados.

Consecuencia: Si la naturaleza tan sabiamente protege nuestra vista y el órgano de la visión, nosotros, los beneficiarios de don tan superior del Creador a los seres vivientes para su vida de relación, ¿seremos tan insensatos que descuidemos la sanidad de la vista —ojos limpios, ojos sanos— y si enfermaren no acudamos al oculista para indagar la causa, protegiéndolos con las gafas que correspondan a su graduación?

A. Klimar.

LAS MIGRACIONES INFLUIRAN EN LA SOCIEDAD Y EN LA IGLESIA

«El ojo materno de la Iglesia ha mirado más lejos, a las consecuencias que se derivan de la emigración».

El caballero de la caridad

Es corriente encontrarnos a diario con actos de amor al prójimo que merecen los más cálidos elogios. Pero algunos, muy superiores en méritos, se ocultan celosamente por los interesados para de esta manera no restarles méritos. Si bien es verdad que, lo que haga nuestra mano derecha, no debe saberlo la izquierda, es de toda justicia que en algunas ocasiones, como la presente, se hagan estos actos del dominio público para que ejemplaricen, y resten valor a otros, que se suelen publicar, y que, analizados con toda objetividad, caen de lleno en el campo de la justicia. Hoy la caridad ha de suplir el campo de la justicia, y no debiera ser así, sino que, la virtud más santa, llegase cuando, agotados todos los procedimientos justos, se hiciera imposible la aplicación. Apoyan este criterio voces muy autorizadas: se «habla de injusticias irritantes» y obispos, muy esclarecidos, invitan a practicar más la justicia. Y con este pequeño preámbulo nos situamos ante el caso que deseo someter a su consideración. Practica caridad quien de lo que le sobra, da algo; quienes en atención a un favor recibido, por agradecimiento, se extiende con un donativo; los que viendo el dolor ajeno en toda su crudeza se convulsionan; quienes dicen bajar sus escalones sociales asistiendo a una casa de misericordia, etc., etc. Todo esto es caridad en una de sus múltiples manifestaciones. Pero la caridad en esencia está en practicarla dando algo de lo que a nosotros nos es necesario pues to que su entrega, supone un sacrificio para nuestros seres queridos. Así, de esta manera tan evangélica, la practica don Rafael Rico. El referido señor, gran caballero cristiano, es padre de seis hijos, de profesión farmacéutico en la localidad de Casavieja, sin otros bienes de fortuna que los de su profesión, viviendo en austeridad, luchando por el bienestar de los suyos, y permitiéndose la gran satisfacción de dejar CATORCE MIL

PESETAS anuales en favor del colegio que él dirige. De esta manera muchas inteligencias alcanzan un puesto en la sociedad. Esto es la caridad en esencia.

Aún recuerdo la tabarra que le daba como alumno duro de pelar en música. Vibran las notas de su violín, que él interpretaba, como auténtico virtuoso violín, que dejó en mi corazón la melodía de su bondad, y quiero que esta CANCIÓN DE AMOR que él interpreta a diario, la escuche la serranía y el llano, la primera, como altar natural, para lanzarla hacia el infinito, el llano para que fructifique en PAN de AMOR al PROJIMO.

Juan Andrés García Ramos.

Eliminatorias locales para el «I Trofeo galguero Capitán General de la 7.ª Región»

MEDINA DEL CAMPO.—En estos días pasados, en el magnífico cazadero de liebres «El Chuchó», han tenido lugar las eliminatorias para la designación del galgo representante de Medina del Campo en esta competición «I Trofeo galguero Capitán General de la séptima Región».

El ambiente de expectación, entusiasmo y deportividad existente en nuestra villa y su comarca es muy grande, ya que las garantías, dentro de la humana limitación, de equidad, de buena organización a base de un juez único, puntuando los empates, carreras mínimas de 60 segundos, amplitud y bondad del cazadero, con inmejorables y largos correderos, a más de liebres abundantes y «valientes», hacen que la competición regional de que tratamos sea muy estimada por los galgueros castellanos para poder calibrar la categoría de los galgos que en la misma participen.

Abonan estos extremos que nosotros apuntamos el que entre las diversas cuadrillas de aficionados galgueros medinenses, por vía selección particular verificada en las mismas, se habían presentado a esta fase de eliminación local doce perros: «Sevilla», de don Andrés Lucas; «Cerdobés», de don Angel Lucas; «Golfá», de don José Cáceres; «Fornarina», de don Teodosio Lozano; «Pardala», de don Carlos Velasco; «Paloma», de don Martín Pajares; «Chamaco», de don Francisco Malfaz; «Viti II», de don José López; «Askar», de don Manuel Blázquez; «Blas III», de don Patricio Oyagüe; «Unica», de don Gabriel Nieto, e «Islero», de don Felipe Casas Calvo.

En el sorteo previo quedaron exentos de la primera carrera los dos primeros y los dos últimos, y quedando clasificados «Golfá», «Pardala», «Chamaco» y «Blas III», y por no presentarse «Unica», corrieron la semifinal «Golfá» y «Chamaco», que en una magnífica carrera de tres minutos y 3/4 elimina éste de forma clara a su contraria.

Así, pues, la final la disputaron «Chamaco» e «Islero», con triunfo del primero, que de esta forma queda clasificado para representar en esta competición regional a Medina del Campo.

Este joven perro es macho, de color bardino oscuro, nacido el 9 de julio de 1963, hijo de «Mariscal» y «Rápida», —de campeones viene la raza—, por lo que su sangre es de galgo español y 1/8 de inglés, mezcla que al parecer da muy buenos resultados, porque conservando el fondo del galgo hispánico, adquiere del inglés más velocidad inicial.

En esta eliminatoria, que fue presenciada por numerosos aficionados locales y comarcanos, realizó cinco buenas carreras, la menor de 1,45, si exceptuamos una salida de tipo medio. Este galgo, propiedad de don Francisco Malfaz Guerra, ha sido criado por su convecino y amigo don Cándido Moras del Moral.

Ayer martes, se verificaron las eliminatorias de los galgos representantes de esta comarca no asociados. Hasta la fecha están suscritos el perro representante de la Sociedad Galguera «San Carlos», de Bobadilla; otro por la de Nava del Rey, así como éste de Medina del Campo, en este «I Trofeo galguero Capitán General», y como el plazo oficial de inscripción no termina hasta finales del corriente mes, creemos que por ello no han llegado las inscripciones de las Sociedades de Palencia, Zamora, Salamanca, León y Segovia, que ya se han adherido a esta competición, digna heredera, por lo que vamos viendo, de la célebre y tradicional «Copa Villaester».

RICARDO SENDINO.

«CON PABLO VI A BOMBAY» PEREGRINACION ESPIRITUAL

La Iglesia ha abierto pública y oficialmente su diálogo con el mundo. En esta circunstancia histórica el Papa se hace misionero y se encamina al continente asiático. Su peregrinación quiere ser un estímulo y un aplauso a todos nuestros misioneros esparcidos por el mundo entero y a los que los sostienen y ayudan. Quiere ser señal de amor y de confianza para todos los pueblos de la tierra. 28 de noviembre—6 de diciembre. Peregrinación espiritual. CON PABLO VI A BOMBAY.

Firestone



¡Vaya... vaya...! Sin matrícula... sin faros...

NEUMATICOS RECAMBIOS

Concesionario:

Firestone

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

Representante

Interesa para esa región, artículo referente comercio en general. Preferente relacionado venta objetos reclamo, seguros, publicidad, máquinas oficina, rotuladores, etc. Escribir a IMPACTO, S. A. Vallori, 2. Palma de Mallorca.

CONTENER LOS PRECIOS...

(Viene de primera página).

quezas o cantidad de productos para después distribuirlos convenientemente. La distribución de la riqueza constituye una atención principalísima en todo el mundo, y en nuestro país está orientada a través de la investigación y estudio de la citada Comisión interministerial de Rentas, que actúa de una manera documentada y permanente en íntima conexión con todos los departamentos ministeriales y todos los organismos de la política económica nacional.

INVERSIONES EN LOS POLOS DE DESARROLLO

A una pregunta en torno a un exceso de inversiones en los polos de desarrollo, señaló el ministro que el comisario del citado Plan, mediante los organismos de que dispone, en los que trabaja con personal competetísimo, efectúa una selección rigurosa y elabora sus propuestas, que van a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. Allí se pasa todo por un tamiz muy riguroso, precisamente para que no se produzcan situaciones de desequilibrio. La idea fundamental de los polos es la de establecer un equilibrio en la economía española y, por tanto, evitar que afecte a otras regiones en cuanto a la capacidad productiva de su desarrollo en general. Sobre el paro agrícola, dijo que es actualmente y en gran parte un problema coyun-

tural. Este año es un mal año agrícola y por consiguiente habría de producirse este fenómeno, pero es natural que esta situación despierte una honda preocupación en nuestro Gobierno que fundamenta su política económica en la atención especial a la situación de la agricultura. Por eso se está estudiando —añadió— cómo se puede hacer una reforma a fondo estructural e institucional en el campo. El paro estacional en éste es preocupación del Caudillo y, por consiguiente, del Gobierno, que dedica a esta cuestión muchas horas de deliberación y de estudio en las reuniones del Consejo de ministros. Señaló que el ministro de Agricultura trabaja con ahínco, de un lado, en el problema conjuntural, y de otro, en el de reajustes.

Terminó diciendo el señor Gual Villalbi que al canal Sevilla-Bonanza le presta el Caudillo una atención permanente y que espera que, una vez aprobado el proyecto por las Cortes, su ejecución se lleve a cabo posiblemente dentro del año próximo.—LOGOS.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado en el día 17
047

PIQUIO

Un restaurante
Un precio
Una calidad
Bodas y comuniones

Necesitamos

colaboradores pueblos pequeños. Relojería, joyería, plazos. Excelentes comisiones. Apartado 10.104. Madrid.

LA EMIGRACION ES PROBLEMA UNIVERSAL IMPORTANTE Y GRAVE

«La emigración —de un país a otro, o dentro del territorio de un país— constituye hoy uno de los fenómenos más importantes y más graves en la vida del mundo».

Apertura de curso en el Instituto de la Juventud

Presidida por el director, don Eugenio López, fué inaugurado el curso 1964-65 en el Instituto de la Juventud. En el acto de apertura, intervino el asesor del Instituto Nacional de Higiene Mental de los Estados Unidos y asesor técnico especial de la Conferencia de la Casa Blanca sobre Infancia y Juventud, Mr. Eli M. Bower, uno de los más prestigiosos especialistas en psicología y pedagogía, que ha sido consejero especial del fallecido presidente Kennedy.

Precisamos

representantes introducidos ramo electrodomésticos para venta artículo compatible. Escribir con referencias Apartado 21.010. Madrid.

Información Regional

SEGOVIA.—Josechu Pérez de Mendoza, herido de gravedad en un accidente de circulación.

VALLADOLID.—Homenaje al Jefe de Telecomunicación don José Yepes Martín.

BURGOS.—Nueva máquina barredora-limpiadora para el servicio de la ciudad.

SEGOVIA.— El rejoneador Josechu Pérez de Mendoza resultó herido, en un accidente de circulación ocurrido cerca de Santarem, en Portugal. Según noticias, conducía su automóvil, en el que viajaba el conductor del camión de sus caballos, don Faustino Miguelsanz, y en las proximidades de la indicada ciudad fue rozado por otro vehículo, saliendo el turismo de la calzada para volcar finalmente y salir despedidos los dos ocupantes. Fueron trasladados a un hospital de la nombrada localidad portuguesa, donde al señor Miguelsanz se le apreciaron heridas leves y a Josechu, que, según parece, se golpeó con el volante, un magullamiento general y fractura de algunas costillas, de pronóstico grave, aunque por fortuna, no de la gravedad que parecían indicar las primeras noticias recibidas.

Josechu regresaba de ultimar las gestiones para la adquisición de dos nuevos caballos con destino a su cuadra.

Al hospital donde se encuentra internado han llegado sus padres y una hermana.

VALLADOLID.— En un céntrico hotel se celebró un banquete-homenaje dedicado por el personal del Centro de Telecomunicación y oficinas de la provincia, a su jefe, don Eugenio Arcos Dularte, con motivo de su jubilación.

Ocupó la mesa presidencial, con el homenajeado, el nuevo jefe del

Nacional

EN CAPITANIA GENERAL de la Primera Región Militar, con sede en Madrid y a la que pertenece Avila, ha habido hoy gran solemnidad. Se celebraba el acto de toma de posesión de su cargo, por el nuevo capitán general de dicha región, teniente general don Mariano Alonso Alonso, a quien ha hecho entrega del mando el capitán general accidental y gobernador militar de Madrid, don Benito Miranda.

HA SERVIDO DE DIGNO marco a esta ceremonia, el suntuoso salón del Trono, en dicha Capitanía, repleto de altos jefes militares, nutridas representaciones de los tres Ejércitos y otras representaciones, escuchándose palabras vibrantes de patriotismo en el curso de las intervenciones del capitán general accidental, así como del teniente general don Mariano Alonso Alonso, quien agradeció las palabras del general Miranda, expresando su inquebrantable adhesión al Caudillo, poniendo de relieve la responsabilidad que entraña el cargo de que se posesionaba y cuyo prestigio espera poder mantener —dijo— con la colaboración de todos. Ha sido un relevo

más dentro de este pacífico y eficiente discurrir en la continuidad de nuestra Patria, mediante uno de los mejores servicios prestados a la misma: el servicio de las armas.

Internacional

DENTRO DE ESTA tumultuosa época que nos ha correspondido vivir, se dan, de vez en cuando, los más absurdos y peregrinos sistemas y procedimientos de espionaje. Y, como una «rama» más o menos relacionada con esta especialidad, también de secuestros. Como el que la Policía italiana, dando, esta vez, pruebas de una gran sagacidad y perspicacia, ha conseguido desbaratar totalmente en el aeropuerto internacional de Roma.

SE TRATA, EN ESTA ocasión, (como la persona objeto de un intento de secuestro) de un súbdito norteafricano, a quien, introducido en un cajón, perfectamente embalado, dos miembros de la Embajada de Egipto en Roma pretendían enviar, por vía aérea, a El Cairo —se dice que consignado al Ministerio egipcio del Exterior—. La cosa estaba perfectamente planeada. Y, para que nada fallara, el cajón en cuestión, había sido perfectamente rotulado con etiquetas de «bajaja diplomática».

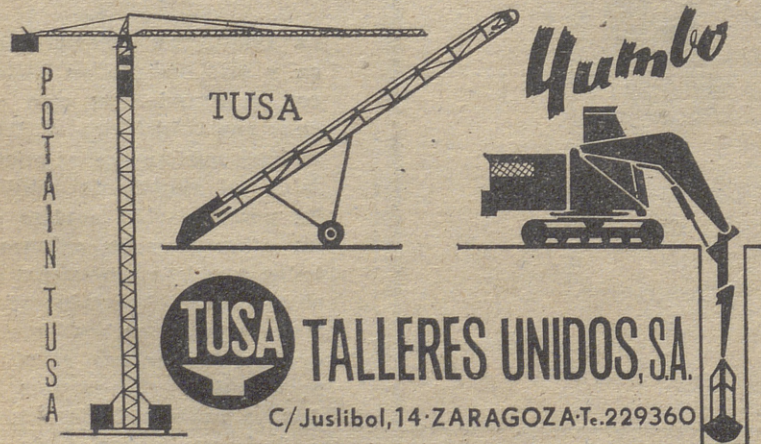
PERO ALGO FALLO. Y los dos miembros de la Embajada egipcia fueron detenidos como autores de tan grave delito, llevado a cabo de forma tan insolita y peculiar. Sin embargo, ambos, como gozaban de inmunidad diplomática —tan mal empleada— hubieron de ser puestos en libertad seguidamente. Desde luego se desconoce todavía el motivo del secuestro, pero se afirma que, el ministro italiano de Asuntos Exteriores, va a tomar cartas en el asunto para averiguarlo y, seguramente, para protestar enérgicamente de que, en lugar de diplomáticos, envíen desde El Cairo secuestradores a su representación en Roma. Aunque no tan expertos, conforme se ha visto, como para evitar que sus siniestros designios, fueran descubiertos a tiempo.

VEGA-INCLAN.

El Gobierno francés estudia cuestiones de política exterior

PARIS, 18.—El Gobierno francés se ha reunido, en las primeras horas de esta mañana en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República, general Charles De Gaulle. En el orden del día figuraban cuestiones de política exterior.

Dr. Eusebio Núñez
Director del Sanatorio
Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila: LOS VIERNES
Esteban Domingo, 9
(C. S. n.º 305)



Representante para esta provincia

D. Manuel Arines Martínez

Plaza Zurraquin, 1.—Teléfono 1267. AVILA.

LA IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales

PLAZA DE SANTA TERESA, 12

(Edificio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos)